



**Dirección General
Dirección de Operación
Unidad de Operación Michoacán
Comité de Ética**

Morelia, Mich., 11 de diciembre de 2024
Asunto: Informe Anual de Actividades 2024.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA EN MICHOCÁN DE OCAMPO.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten los **Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética**, numerales 4 inciso II y III; y 42, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020; se presenta las actividades desarrolladas por el Comité de Ética, Unidad de Operación Michoacán de Ocampo, ejercicio 2024.

ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo a lo establecido en la Criterios para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética, 2024, emitida por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF), se consideraron los siguientes componentes de actuación:

Programa Anual de Trabajo 2024.

En la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 21 de febrero de 2024 se aprobó el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024.

El Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética en la Unidad de Operación Michoacán de Ocampo, está integrado por los temas siguientes:

1.1.1. Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISIP o de otras plataformas sean acreditados por las personas integrantes del Comité de Ética.

Cumplimiento: 100%

Se realizaron las invitaciones a todas las personas integrantes del Comité de Ética, mediante oficios y correos a los cursos previsto por SICAVISIP.

- "Ética en la Administración Pública Federal" **8 Índice Global 2020-2024 17**
- "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público" **5 Índice Global 2020-2024 17**
- Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres **1 Índice Global 2020-2024 18**
- ¡Súmate al Protocolo! **2 Índice Global 2020-2024 18**
- La Integridad en el servicio público "Transformando a los comités de ética en la Administración Pública Federal" **8**





1.1.2. Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas servidoras públicas del ente público.

Cumplimiento: 100%

Se realizaron las invitaciones a todas las personas servidoras públicas de este ente público, mediante oficios y correos a los cursos previsto por SICAVISP.

- "Ética en la Administración Pública Federal" **64** Índice Global 2020-2024 **153**
- "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público" **20** Índice Global 2020-2024 **157**
- Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres **20** Índice Global 2020-2024 **196**
- ¡Súmate al Protocolo! **23** Índice Global 2020-2024 **183**
- La Integridad en el servicio público "Transformando a los comités de ética en la Administración Pública Federal" **14**

1.2.1. Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de los conflictos de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UCMAPF.

Cumplimiento: 100%

Este Comité de Ética no recibió durante el año 2024 ninguna asesoría u orientación en las materias de ética pública, se realizó actividad de remplazo, se cargó en el SSECCOE los formatos trimestrales con reporte en cero en tema de asesorías.

2.1.1. Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del ente público en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.

Cumplimiento: 100%

Se realizó la constante difusión a todas las personas servidoras públicas de esta Unidad de Operación, vía correo electrónico de los pronunciamientos, posicionamientos y protocolos que rigen a los Comités de Ética.

2.1.2. Difundir el Código de Conducta aprobado por el Comité de Ética en 2023.

Cumplimiento: 100%

Se realizó la difusión vía correo electrónico el pasado 07 de febrero 2024 de dicho Código actualizado y la carta compromiso a través del oficio **INEA/DO/UOMich/CE/016/2024**.

Se realizó una segunda difusión del Código de Conducta vía correo electrónico el pasado 28 de noviembre electrónico a través del Oficio **INEA/DO/UOMich/CE/088/2024**.

2.1.3. Difundir materiales para promover la ética pública, y la prevención de los conflictos de Intereses.

Cumplimiento: 100%

Se realizaron las difusiones vía correo electrónico previstas por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

3.1.1. Concluir la atención y registro de las denuncias en rezago.

Cumplimiento: 100%



Se archivo en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética, la denuncia con folio CE-INEA-MICH-000001-2022.

Se realizaron tres difusiones del Manual de Atención de Denuncias en los Comités, así como también se hizo de conocimiento a todas las personas servidoras públicas, el directorio de los integrantes de Comité de Ética.

3.1.2. Registrar y atender las denuncias que reciba el Comité de Ética.

Cumplimiento:

Se registró en la plataforma del SSECCOE, la denuncia recibida por este Comité el día 09 de octubre del 2024 y actualmente la denuncia se encuentra en trámite.

3. 2. 1. Realizar acciones de seguimiento a las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética respecto de denuncias atendidas en 2019-2024.

Cumplimiento: 100%

Se realizó el seguimiento a las recomendaciones respecto a la denuncia recibida en el año 2022 y la persona servidora pública concluyó al 100% con los cursos, citados en dichas recomendaciones.

4.1.1. Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2023.

Cumplimiento: 100%

Se subió exitosamente el Informe Anual de Actividades 2023 al SSECCOE.

4.1.2. Responder los cuestionarios electrónicos previstos para el Comité de Ética, 2024.

Cumplimiento:

Se han respondido cuatro cuestionarios durante el año 2024

SSECCOE-005-2024 19 de enero

SSECCOE-007-2024 02 de febrero

SSECCOE-021-2024 15 de abril

SSECCOE-031-2024 18 de julio

SSECCOE-047-2024 15 de octubre

4.1.3. Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2024.

Cumplimiento: 100%

Se validó exitosamente las actividades del Programa Anual de Trabajo en el SSECCOE.

4.1.4. Incorporar al SSECCOE el PAT 2024 aprobado.

Cumplimiento: 100%

Se incorporó exitosamente el PAT 2024 aprobado en el SSECCOE.

4.1.5. Recopilar e integrar una carpeta con la información de gestión del Comité de Ética 2019-2024.

Cumplimiento: 100%

Se incorporó al SSECCOE la captura de pantalla como evidencia.

4.1.6. Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.

Vertical column of blue handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Large blue handwritten signature at the bottom center of the page.



Cumplimiento: 100%

Se realizaron las tres actualizaciones del directorio de integrantes de este Comité de Ética, en los meses febrero, junio y octubre del presente año.

4.1.7. Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO 2024).

Cumplimiento: 100%

De acuerdo al Aviso SSECCOE-050-2024: Evaluación de la actividad 4.1.7, este Comité de Ética realizó la difusión del Índice Global de Institucional de las encuestas de los años 2019-2023.

4.1.8. Registrar en el SSECCOE las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2024.

Cumplimiento: 75%

Se subieron las actas al SSECCOE de tres de las Sesiones Ordinarias programadas durante el 2024; cumpliendo al 100% una vez que se lleve a cabo la cuarta y última Sesión Ordinaria del año.

Las Sesiones celebradas por el Comité de Ética fueron las siguientes:

Primera Sesión Ordinaria: 21 de febrero de 2024

Segunda Sesión Ordinaria: 23 de mayo de 2024

Tercera Sesión Ordinaria: 22 de agosto de 2024

Cuarta Sesión Ordinaria: 11 de diciembre de 2024

Primera Sesión Extraordinaria: 21 de octubre de 2024

Segunda Sesión Extraordinaria: 07 de noviembre de 2024

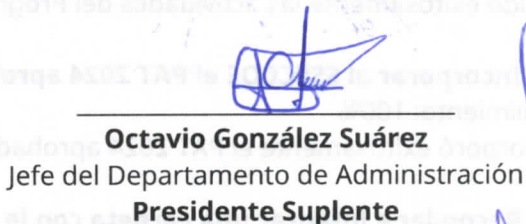
Tercera Sesión Extraordinaria: 11 de diciembre de 2024

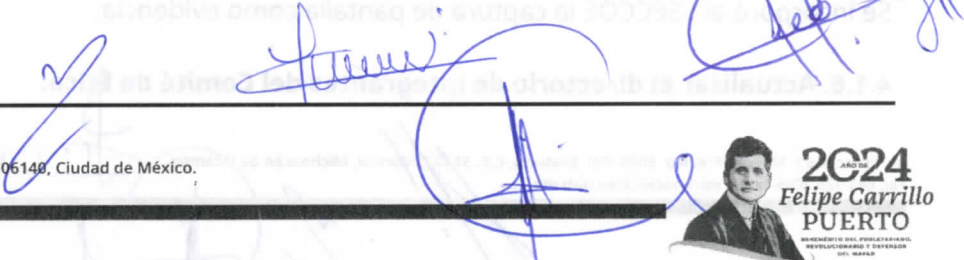
5. 1. 1. Entregar al área responsable del control interno un listado de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual, recibidas en el Comité de Ética en 2023.

Cumplimiento: 100%

Se envió por correo electrónico el oficio **INEA/DO/UOMich/CE/021/2024** a la Jefa de la Oficina de Representación dicha información el día 21/02/2024


Herdelio Lara Cortázar
Titular de la Unidad de Operación
Presidente


Octavio González Suárez
Jefe del Departamento de Administración
Presidente Suplente







Karen Itzel Valdovinos Peña
Profesional Dictaminador de Servicios
Especializados
Secretaria Ejecutiva

Mabel Hernández Martínez
Técnico Medio
Secretaria Ejecutiva Suplente

Pedro Hernández Silvano
Profesional Dictaminador de Servicios
Especializados
Secretario Técnico

Diana Hernández Montoya
Secretaria "C"
Secretaria Técnica Suplente

Representante del Nivel Jerárquico de Coordinador Regional

Luis Daniel Chávez Meza
Coordinador Regional
Propietario

Liliana Carrillo González
Coordinadora de Zona
Suplente

Representante del Nivel Jerárquico de Jefe de Departamento


José Luis Arroyo Navarro
Jefe del Departamento de Acreditación
Propietario

Naiby Gabriela García Caballero
Jefa del Departamento de
Planeación y Seguimiento Operativo
Suplente

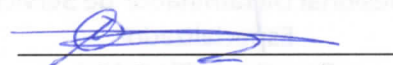




Representante del Nivel Jerárquico de Coordinador de Zona



Rubén Vargas Rivera
Coordinador de Zona
Propietario




Cuauhtémoc Santos Sierra
Coordinador de Zona
Suplente


Representante del Nivel Jerárquico Operativo



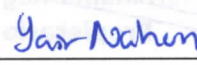
Erandy Lizbeth Ferreyra Arriaga
Técnico Medio
Propietaria




Laurette Monserrat Mejía Legorreta
Profesional Dictaminador de Servicios Especializados
Suplente




Héctor Orihuela Silva
Técnico Docente
Propietario



Yair Nahún López Campos
Técnico Medio
Suplente



Elizabeth Warneros López
Técnico Medio
Propietario



Manuel Lemus Morales
Técnico Superior
Suplente



Asesor Jurídico

Alonso Xicoténcatl Medina Flores
Subdirector de lo Consultivo y Apoyo Institucional y Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos
Representante Propietario

Representantes del Órgano Especializado en Control Interno

Noemí Elena Ramón Silva
Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional para Educación de los Adultos
Representante Suplente del Órgano Especializado en Control Interno

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

Las firmas al calce del presente documento forman parte del Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Ética 2024 Unidad de Operación del Estado de Michoacán de Ocampo, aprobado el día 11 de diciembre del año 2024.